

SOLICITUD DE MATRICULACIÓN DEL ALUMNO
NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA
PERÍODO LECTIVO 2027

A la Dirección/ Rectoría del Instituto Virgen de Itatí.

Solicito la matriculación de mi hijo/a pupilo/a, para dicho período lectivo 2027. A tal efecto declaro, bajo juramento de Ley, que los siguientes datos son verdaderos:

SALA/GRADO/CURSO:DIVISIÓN.....TURNO:.....

1. DATOS DEL ALUMNO/A:

Apellidos y Nombres:
D.N.I. Nº:
Fecha de nacimiento: Edad: Lugar de Nacimiento: Nacionalidad:
Domicilio:
Teléfono Fijo: CUIT:
Institución de la que proviene:
Ingresa con (documentación que avale):
Materias que adeuda:

DECLARO CONOCER Y ADHIERO PLENAMENTE AL IDEARIO INSTITUCIONAL Y A LOS ACUERDOS ESCOLARES DE CONVIVENCIA DEL NIVEL DEL INSTITUTO VIRGEN DE ITATÍ, como Colegio Católico confiado a la Compañía de Jesús. (Transcripto en el Cuaderno de Comunicaciones).

Firma del Alumno/a

2. DATOS DEL PADRE

Apellidos y Nombres:
D.N.I. Nº:
VIVE SI ☐ NO ☐ (marcar con X lo que corresponda)
Domicilio:
Localidad:
Provincia:
Teléfonos:
Convive con el alumno/a: SI ☐ NO ☐ (marcar con X lo que corresponda)

En caso de variar la situación o datos del alumno, del tutor o situación de los padres en el transcurso del año, deberán actualizar Matrícula presentado la acreditación que avale dicho cambio (Documento, Acta o Resolución del Juzgado o Constancia de Policía, según corresponda). –

OBSERVACIONES: En caso de existir alguna medida judicial vigente relacionada con el alumno/a o con sus progenitores, tutores o responsables (prohibición de acercamiento, restricciones de contacto, régimen de cuidado personal u otra), describala brevemente y adjunte copia de la documentación correspondiente.

.....
.....
.....

Firma del Padre

2. DATOS DE LA MADRE

Apellidos y Nombres:
D.N.I. Nº:
VIVE SI ☐ NO ☐ (marcar con X lo que corresponda)
Domicilio:
Localidad:
Provincia:
Teléfonos:
Convive con el alumno/a: SI ☐ NO ☐ (marcar con X lo que corresponda)

Firma de la Madre

3. DATOS DEL RESPONSABLE ECONÓMICO

Apellidos y Nombres: D.N.I. Nº:
Domicilio: Localidad:
Teléfono fijo: Celular:
Profesión: Lugar de trabajo:
Teléfono laboral: Horarios de contacto:
E-mail: CUIT:
Posee algún parentesco con el alumno: SI ☐ NO ☐, Especifique cual:
En caso de ausencia en la ciudad contactarse con:
D.N.I. Nº: Teléfono:
Condición IVA (ARCA):

DECLARAMOS CONOCER, Y ADHERIMOS PLENAMENTE AL IDEARIO INSTITUCIONAL Y A LOS ACUERDOS ESCOLARES DE CONVIVENCIA DEL NIVEL DEL INSTITUTO VIRGEN DE ITATÍ, como Colegio Católico confiado a la Compañía de Jesús. (Analizado en

Entrevista, reuniones y transcripto en el Cuaderno de Comunicaciones). Así mismo nos comprometemos al pago de las 9 cuotas por servicios educativos.

Firma del Responsable Económico

4. DATOS DEL TUTOR O REPRESENTANTE LEGAL DEL ALUMNO/A:

Apellidos y Nombres: D.N.I. Nº:
Domicilio: Localidad:
Teléfono fijo: Celular:
Profesión: Lugar de trabajo:
Teléfono laboral: Horarios de contacto:
E-mail: CUIT:
Posee algún parentesco con el alumno: SI ☐ NO ☐, Especifique cual:
En caso de ausencia en la ciudad contactarse con:
D.N.I. Nº: Teléfono:
Documentación que acredite la Tutoría:

(Partida nacimiento / Libreta de familia / Resolución de juzgado / Constancia Judicial o de la Policía)

DECLARAMOS CONOCER, Y ADHERIMOS PLENAMENTE AL IDEARIO INSTITUCIONAL Y A LOS ACUERDOS ESCOLARES DE CONVIVENCIA DEL NIVEL DEL INSTITUTO VIRGEN DE ITATÍ, como Colegio Católico confiado a la Compañía de Jesús. (Analizado en Entrevista, reuniones y transcripto en el Cuaderno de Comunicaciones). Así mismo nos comprometemos al pago de las 9 cuotas por servicios educativos.

Firma y aclaración del TUTOR O R.L

5. DATOS SOBRE SACRAMENTOS (Declaración no obligatoria)

BAUTISMO	COMUNIÓN	CONFIRMACIÓN
SI ☐ NO ☐ (marcar x según corresponde) Parroquia/ Iglesia: Presenta a la vista: SI ☐ NO ☐ No profesa la religión católica ☐	SI ☐ NO ☐ (marcar x según corresponde) Parroquia/ Iglesia: Presenta a la vista: SI ☐ NO ☐	SI ☐ NO ☐ (marcar x según corresponde) Parroquia/ Iglesia: Presenta a la vista: SI ☐ NO ☐

6. NOTIFICACIÓN DEL INSTITUTO

Las clases o actividades escolares, actos y eventos extracurriculares, se llevan a cabo en el edificio escolar sito en Av. López Torres y Av. Tierra del Fuego, Posadas. De realizarse en otro lugar será notificado por el Cuaderno de Comunicaciones. Finalizado el horario escolar, solo habrá 15 minutos para retirar a los alumnos, librándose el colegio de responsabilidad.

7. AUTORIZACIÓN DEL TUTOR

AUTORIZO a retirar a mi hijo/a – pupilo/a del instituto a:

APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I. Nº	PARENTEZCO	TEL. DE CONTACTO	FIRMA
	__ . __ . __			
	__ . __ . __			
	__ . __ . __			

En caso de emergencia comunicarse con:

VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (Datos a ser completados por la institución)

CONVENIO DE SERVICIO EDUCATIVO

CONVENIO DE ADMISIÓN:

La Matriculación en el INSTITUTO VIRGEN DE ITATÍ implica al Tutor / Representante Legal del estudiante la aceptación del Ideario Institucional, del Proyecto Educativo Institucional, el Acuerdo Escolar de Convivencia y el Proyecto Institucional de ESI. La aceptación de la Matriculación de un estudiante es exclusivamente facultativa de la Institución y se realiza por período lectivo. El Instituto Virgen de Itatí se reserva el Derecho de Admisión para cada ciclo lectivo.

El Tutor/ Representante Legal del alumno/a presta su consentimiento para reproducir, a través de medios audiovisuales de carácter social, imágenes fijas o en movimiento de su representado con fines de compartir o promocionar actividades educativas, culturales o científicas que se realizan en el marco del Proyecto Educativo Institucional.

Mediante el presente, el/los firmantes al pie, manifiestan recibir y aceptar de conformidad el Acuerdo Escolar de convivencia del Inst. Virgen de Itatí (0419), asumiendo en consecuencia todas las obligaciones que en él se imponen. Se considera parte integrante del presente contrato el ACUERDO ESCOLAR DE CONVIVENCIA, el cual se halla a disposición en la página web del Instituto.

CONVENIO DE ARANCELAMIENTO:

1. El Convenio de Arancelamiento se establece entre la Institución, el Tutor/a del alumno/a y el responsable del Arancelamiento, persona que abona el arancelamiento escolar y cuyo nombre figura en el recibo de pago que entrega Administración.
2. Para proceder a la Inscripción los/as Tutores del alumno/as de la Institución NO DEBERÁN tener cuotas pendientes de pago.
3. El Tutor del estudiante no debe adeudar aranceles ni tener saldos pendientes de pago para:
 - a) Abonar la cuota del taller de inglés.
 - b) Participar de Actividades extraescolares vinculadas a la Institución como ser: Campamento, estudiantina, Encuentro con Cristo.
4. El precio del servicio educativo consta del valor correspondiente a UNA MATRÍCULA de INSCRIPCIÓN más UN ARANCEL ANUAL que puede abonarse totalmente en el mes de marzo, considerando el monto correspondiente a la cuota bonificada de ese mes. A su vez, el ARANCEL ANUAL puede dividirse en nueve (9) cuotas mensuales para facilitar su pago durante el año escolar; la primera cuota corresponde al mes de marzo y la novena corresponde al mes de noviembre.
5. La bonificación del valor de las cuotas se aplica a los pagos efectuados dentro de los primeros diez (10) días hábiles de cada mes, por el importe bancario o plataformas vigentes.
6. El importe de inscripción no será reintegrado.

CONVENIO PEDAGÓGICO:

EQUIPO DE APOYO Y ORIENTACION ESCOLAR: en caso de dificultades de índole pedagógica o conductual, el Instituto procederá de la siguiente manera: 1) detección por parte del docente; 2) entrevista con el equipo psicopedagógico del Instituto; 3) citación y/o comunicación a los padres o tutores; 4) sugerencia de derivación a profesionales externos de corresponder, conforme criterio del gabinete psicopedagógico del Instituto; 5) presentación al Instituto de los informes emanados de los profesionales externos, en el tiempo pactado, obligación que queda a cargo de padres o tutores; 6) compromiso de los padres o tutores, en la continuidad y finalización del tratamiento, hasta la obtención del alta correspondiente. 7) para el caso de incumplimiento de los padres o tutores, respecto de los puntos 5 y 6, el instituto, podrá I) evaluar la inscripción al siguiente ciclo lectivo; II) retiro del alumno del establecimiento; III) reducción o suspensión del horario de clases.”

De conformidad al artículo 1754 del Código Civil y Comercial, los padres o tutores son solidariamente responsables por los daños causados por sus hijos que se encuentren bajo su responsabilidad parental. Sin perjuicio de ello, las partes acuerdan, en ejercicio de la facultad conferida por el artículo 13 del Código Civil y Comercial, la renuncia expresa a la cesación de responsabilidad prevista por el art. 1755 del mismo cuerpo legal, y en consecuencia asumen solidariamente con la Institución la responsabilidad objetiva de reparar y/o resarcir los daños causados por su/s hijo/s o representado/s a los demás alumnos, terceros, sus derechos y/o bienes, aun cuando se hallen bajo el control de la autoridad escolar, en los términos del art. 1767 del C.C. y C.

FIRMA DEL CONVENIO:

En mi carácter de Tutor/ Representante Legal del estudiante
....., DNI

manifiesto que en caso de ser admitido/a al Instituto Virgen de Itatí, en adelante denominada LA INSTITUCIÓN para el año 2027, me comprometo a abonar los aranceles correspondientes conforme al detalle indicado por LA INSTITUCIÓN. Los pagos se realizarán en 9 abonos mensuales consecutivos o en un pago único anual, según el valor mensual vigente, siendo el lugar de pago la Administración de LA INSTITUCIÓN, dentro de los primeros (10) diez días de cada mes, venciendo la primera cuota en el mes de marzo de 2027 y la última en noviembre del mismo año. Por cuanto la contraprestación de la Institución es indivisible, ya que los aranceles se establecen considerando toda la enseñanza a impartir en el ciclo 2027. Reconozco que la obligación de pago es única, aun cuando pueda cancelar en forma mensual.

Por esta razón no procede la eximición de cumplir una parte cualquiera de las obligaciones de pago que asumo. Constituyo domicilio especial donde se tendrá por válidas las notificaciones que se me practiquen en (domicilio):, el mismo que figura en la Ficha de Inscripción. En caso de modificación del domicilio, subsistirá el último declarado, a todos sus efectos notificados. Me someto a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la ciudad de Posadas, con la exclusión de todo otro fuero o jurisdicción. Tomo conocimiento que la INSTITUCIÓN se reserva el derecho de admisión de alumnos para todos los emergentes del presente convenio, el que se considera suscripto por la Institución con la admisión del alumno.

DECLARO conocer y adherir al Convenio de Servicio Educativo y al Acuerdo Escolar de Convivencia, disponibles para su consulta en www.institutoitati.edu.ar/documentos, comprometiéndome a mantenerme informado y actualizado respecto de la documentación, reglamentaciones y demás comunicaciones institucionales publicadas en el sitio web y plataformas del Instituto Virgen de Itatí.

Firma del Tutor / Representante Legal:

Aclaración.....

Fecha:

AUTORIZACIÓN PARA EL USO INSTITUCIONAL DE IMÁGENES

En razón de que el derecho a la privacidad e intimidad se encuentra amparado por el Artículo 19 de la Constitución Nacional, teniendo en cuenta además el reconocimiento expreso contenido en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación respecto de los derechos a la dignidad, la intimidad, el honor y la imagen y prestando especial atención a la regulación que la Ley 26.061 efectúa respecto de la protección integral de los niños y adolescentes. Desde el INSTITUTO VIRGEN DE ITATÍ se solicita el consentimiento de los padres o tutores legales, así como también del menor (Art. 22 del C.C.C.N.), para la difusión y/o publicación de su imagen en todo el material audiovisual de carácter institucional y/o pedagógico en el que aparezca en grupo o individualmente.

Quien suscribe..... con DNI como padre/madre o tutor, autorizo al INSTITUTO VIRGEN DE ITATI a publicar, difundir y/o exhibir el material audiovisual en las que aparece mi hijo/a con DNI en los medios que arbitre la institución. En la ciudad de a los días del mes de de 20

.....
Firma y aclaración Estudiante

.....
Firma y aclaración Padre/Madre/Tutor

Personal Responsable de la Inscripción: Cargo:

Firma:

RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN

La Rectora del Instituto Virgen de Itatí, teniendo en cuenta lo declarado y los compromisos asumidos, RESUELVE:
ACEPTAR, la matriculación del alumno para el Ciclo Lectivo: 202 _ _ –



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología
Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones

INSTITUTO VIRGEN DE ITATÍ (0419)
Propiedad del Obispado de Posadas, Confiado a la Compañía de Jesús
Av. López Torres y Tierra del Fuego – 0376 450 095
(3300) Posadas – Misiones
institutovirgendeitati@gmail.com



SOLICITUD DE ADMISIÓN

Apellidos y Nombres:
D.N.I. Nº: CUIL Nº:
Fecha de nacimiento: Edad: Lugar de Nacimiento: Nacionalidad:
Domicilio:
Institución de la que proviene:
Ingresa con (documentación que avale):

La rectora del Instituto Virgen de Itatí, teniendo en cuenta lo declarado y los compromisos asumidos, **RESUELVE:** ACEPTAR, la matriculación del alumno para el Ciclo Lectivo: 202...–

.....
SELLO INSTITUCIONAL

.....
FIRMA DIRECTIVO